



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. FECHA: 02 de febrero 2021

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GERENCIA

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Dirigir, coordinar y controlar estratégicamente la entidad con valor público.

COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 META	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites</p>	<p>Acciones frente a la Pandemia Covid-19</p>	<p>65%</p>	<p>En el segundo trimestre se llevó a cabo la formulación de los protocolos de bioseguridad, se presentaron en los gobiernos locales y alcaldías y secretarías locales de salud, los cuales fueron aprobados y puestos en funcionamiento para la apertura gradual de los 12 Puntos de Atención, se llevó a cabo la desinfección y limpieza de los 10 puntos activos bajo el cumplimiento y ordenes establecidas por el gobierno nacional departamental y los gobiernos locales y la correspondiente de la sede área administrativa para el reinicio de las labores presenciales. y cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad. En el cuarto trimestre se llevó a cabo la implementación de los protocolos de bioseguridad, se hizo visita por parte de la secretaria de gobierno de combita al punto de atención, cumpliendo con todos los protocolos, se llevó a cabo la desinfección y limpieza del punto de atención de combita. A Causa de esta pandemia tuvimos que adaptarnos a estos cambios, en los cuales tuvimos que regular las labores del trabajo de algunos funcionarios en casa, seguimos trabajado e innovando para impactar a los ciudadanos. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p>
<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites</p>	<p>Mejoramiento y adecuaciones de un Punto de Atención</p>	<p>50%</p>	<p>Se hizo presencia en el Punto de Soata en donde se llevaron a cabo jornadas de embellecimiento y ornato referente a su prado el cual se encontraba en deterioro y abandono, esto se llevó cabo con el personal de la entidad y con el respectivo jefe de punto sin inversión alguna. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana , el sector público y privado. - Orientar y liderar la Política pública de Seguridad Vial en el Departamento de Boyacá , con énfasis en los municipios que presentan ausencia de organismos de tránsito, en las vías del orden departamental y nacional desde la coordinación con las entidades involucradas como actores importantes , mediante la planeación , organización, vigilancia y control de la movilidad de forma segura, eficiente, legal y sostenible, para generar una cultura vial que permita disminuir los siniestros viales en el territorio 	<p>Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023</p>	<p>50%</p>	<p>Se dio cumplimiento a todas las metas programadas para el año 2020, en el Plan de Desarrollo 2020-2021 gracias a al compromiso de los funcionarios del ITBOY, y se reportaron todos los informes de gestión requeridos por la Gobernación.</p> <p>NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p>
<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites</p>	<p>Ejecución del Plan de Bienestar</p>	<p>70%</p>	<p>En el primer trimestre se llevó a cabo la celebración del día de la mujer y también se llevó a cabo una jornada de bienestar y ambiente laboral disminución estrés por parte de seguros Bolívar. Luego Teniendo en cuenta que el plan de bienestar e incentivos tenía programadas actividades culturales, recreativas y deportivas; y que adicional a esto se tenía establecido la conmemoración del día del niño, del servidor público y de la secretaria, y estas por la pandemia del COVID-19 no se podían llevar a cabo se ajustó a la compra de un obsequio que fué entregado a todos los funcionarios de planta del instituto de transito de Boyacá. Así las cosas se subió al SECOP el proceso de suministro de ruanas como incentivo para los funcionarios, el cual fue debidamente adjudicado y se hizo entrega de dichas ruanas el día 23 de diciembre de 2020.</p> <p>NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p>

<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana , el sector público y privado</p>	<p>Cumplimiento al decreto 612 de 2018</p>	<p>75%</p>	<p>Formulación de los 12 Planes Institucionales e integrados al Plan de Acción 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual de Vacantes - Plan de previsión de Recursos Humanos - Plan Estratégico de talento Humano - Plan Institucional de Capacitaciones - Plan de incentivos institucionales - Plan de trabajo Anual de Seguridad y Salud en el trabajo - Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI . - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - Plan de Seguridad y salud en el Trabajo - Plan de Archivo PINNAR <p>NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p>
<p>Ser ejemplo en la rendición de cuentas a la ciudadanía</p>	<p>Rendir cuentas a la comunidad y la participación ciudadana</p>	<p>75%</p>	<p>El ITBOY cumplió con la Audiencia de Rendición de cuentas vigencia 2019 que además fue virtual , Contestando la preguntas de la comunidad en vivo. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p>
<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana , el sector público y privado</p>	<p>Desarrollar el comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>	<p>50%</p>	<p>Se desarrollaron los comités de gestión y desempeño para la aprobación de diferentes planes o también para informar el avance frente a las metas entre otras. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p>
	<p>Formulación del Plan de Acción Institucional periodo 2020</p>	<p>75%</p>	<p>El instituto formulo el plan de acción Institucional 2020 en enero, pero en la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, se realizó una actualización en, y se realizó la publicación en la página web. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p>

<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites</p>	<p>Realizar actividades que mejoren el uso de las TIC</p> <p>Asesorar a la Gerencia en la definición de políticas, planes y programas para la adopción de los sistemas de procesamiento automatizado de la información</p>	<p>70%</p>	<p>Se implementó el módulo de atención preferencial a concesionarios para pre-asignación de placa en línea. Igualmente se implementó la mesa de ayuda de GLPI para el manejo de novedades de usuarios y requerimientos de soporte de equipos de cómputo y cargue de información el sitio WEB. Se culminó el proceso de configuración del servidor virtual como repositorio de imágenes del sistema local y el manejo de backup. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p> <p>Se continuó con el pago en línea de comparendos a través de la página Web por PSE. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p> <p>Se desarrolló la herramienta para generación de recibos en acuerdos de pago a través de la página Web. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p> <p>Se implementó el CHAT ON LINE de la entidad que permite la interacción directa con el usuario a fin de resolver sus inquietudes. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p> <p>Mantenimiento y reactivación de cámaras de seguridad en los 10 puntos de atención de tránsito, con excepción de Saboya en razón a que se dejó planeado para el primer trimestre del 2020. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p> <p>Se desarrolló el Módulo de trámites en línea aprovechando la medida del RUNT para la autenticación por vía telefónica. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p> <hr/> <p>Se desarrolló el módulo de agendamiento a través del sitio web, automatizando de esta forma el proceso de citas programadas por el usuario. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p> <p>Se desarrolló el módulo de radicación de trámites virtuales a través del sitio web. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA</p> <p>Se realizó migración de telefonía fija a telefonía de Voz /IP. Se cambiaron los canales de internet ADSL a Fibra Óptica, simétricos y se adquirieron dos canales dedicados uno para el sitio web y otro para el pat de Combita. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA.</p>
---	--	------------	--

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Para esta evaluación se tuvo en cuenta la autoevaluación realizada por cada área y registrada en el análisis de los resultados. Por ello en el campo de Recomendaciones de Control Interno se realiza el análisis objetivo, constructivo para mejora.

Mejorar la robustez tecnológica para lograr la prestación de servicios con tramites on line, evitando las largas filas y desde el dia anterior que ocurrió en los PATS mas grandes.

Se exhorta a la entidad revisar en detalle el sistema de comunicaciones por telefonía, chat virtual para optimizarlos y hacer que realmente presenten el servicio accesible y expedito que se requiere para dar cumplimiento a la atención con calidad atendiendo los requerimientos de los ciudadanos y de la normatividad vigente sobre la atención al ciudadano.

Atender las deudas del Instituto a fin de evitar el incremento de las mismas y aumentar el riesgo de materialización de un mayor riesgos de daño antijurídico. Fondo territorial de pensiones ,Fondos de Cesantías, Comisión Nacional del servicio civil y MImsterio del transporte.

Es obligatorio la debida contratación oportuna de los insumos como son las láminas , que pasan a ser vitales para el proceso de Registro Automotor, proceso misional del ITBOY.

El área de Control Interno NO encontró a poyo durante la insistencia de realizar una campaña de transparencia.

El Instituto debe tener clara y Expedita la información sobre la cartera a cobrar y en esa medida establecer acciones contingentes que eviten convertirse en el tiempo en deudas de difícil cobro.

En articulación con el área coactiva tomar acciones inmediatas para evitar las caducidades y prescripciones.

Aplicar el ciclo PHVA para la toma de decisiones asertivas.

La entidad durante el 2020 no aplicó siempre el principio de planeación

La entidad emitió una serie de Actos Administrativo para el manejo de horarios y prestación de servicios durante la Emergencia Sanitaria inobservando el principio de planeación, control de legalidad y la revisión previa a su expedición a fin de evitar ambigüedades, desinformación a la ciudadanía, lo cual no generó valor público toda vez que las quejas de los usuarios no se hicieron esperar.

No obstante lo anterior la entidad logró reiniciar la prestación de servicios, que hubiera sido mejor de tener presente el trabajo planeado en equipo, construyendo confianza de los usuarios hacia los servidores públicos.

Es exigible a la entidad cumplir con el decreto 403/2020 reportando toda la información de manera oportuna, en el 2020 hubo omisión y negligencia desde los PATS para presentar los respectivos Informe.

La mejor manera de mejorar es la Autoevaluación muy objetiva tenido en cuenta los riesgos que se puedan presentar tener controles e indicadores claros realizables, medibles y en efecto hacer y/o permitir la medición de la gestión como una oportunidad de mejorar los procesos.

8. FIRMA:



Auditor

EDITH CARDENAS HERRERA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. FECHA: 02 de febrero 2021

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBGERENCIA OPERATIVA

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

No presentó el líder del área los objetivos

COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 META	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Realización de operativos viales	20	75%	Para prevenir la accidentalidad y promover el respeto por las normas de tránsito, el Instituto de Tránsito de Boyacá realizó acciones de Vigilancia y Control, se lograron realizar 90 operativos en las vías del departamento con la policía nacional de carreteras y el grupo de seguridad vial, además de colaboración con los inspectores de policía y comandantes de estación de municipios donde se logró articular operativos pedagógicos dentro del casco urbano. se superó y cumplió con la meta de 20 operativos viales establecida en el plan de desarrollo. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA
Sensibilización En Cultura Vial	200	75%	Teniendo en cuenta la situación de pandemia y reconociendo ésta como una oportunidad para pensar la seguridad vial antes y después del aislamiento preventivo, se unieron esfuerzos desde los diferentes sectores para promover la movilidad segura y prevenir los siniestros viales, donde se logró la participación de toda la comunidad, lo cual redundará en más personas con conocimiento de la seguridad vial y menos siniestros viales o víctimas de ellos, gracias a la tecnología y las herramientas virtuales se logró ampliar la cobertura en los municipios de Boyacá. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA

Articulación Interinstitucional(convenios)	1	75%	se realizó convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV para pertenecer a la red de observatorios regionales donde se entrelazarán las instituciones con el fin de crear un observatorio regional para Boyacá que permita realizar investigaciones y crear nuevas políticas y estrategias de seguridad vial con el fin de mitigar los siniestros viales. por otro lado, se realizó prorrogación al convenio 079-2019 con la ANSV. NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA
Campañas motociclistas y ciclistas	1	75%	Se realizó la campaña RODANDO SEGUROS POR LA VIDA , SEAMOS RESPONSABLES EN LA VIA, acompañada de los diferentes operativos y de piezas para publicación en diferentes medios web , que tenía como objetivo concientizar a los diferentes actores en el respeto de las normas de tránsito , además de cuidar a los actores más vulnerables como lo son el motociclista , ciclistas y peatones. se brindaron dos conversatorios en agosto junto con la Agencia nacional de seguridad vial y se trataron los siguientes temas: mitos y realidades sobre el uso del casco, panorama general de la seguridad vial y normatividad asociada al uso del casco en Colombia, política pública para la movilidad segura del ciclista y ¿conoces los cambios en la normatividad aplicable al ciclista? NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:
La dinámica de la entidad indica que cada vigencia requiere nuevas estrategias acciones, es de recomendar tener en cuenta lo que antecede.

Un informe como es conocido si no contiene evidencias, que además fueron solicitadas, pues carece de la veracidad requerida. Igualmente número de personas sensibilizadas en la temática del uso del casco, conocer a cuántas personas se afectó con los conversatorios citados.

Cuando nos referimos a la publicidad por diferentes medios , debiera citarse más allá de lo publicado en el sitio WEB

8. FIRMA:



Auditor

EDITH CARDENAS HERRERA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. FECHA: 02 de febrero de 2021

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBGERENCIA GENERAL DEL AREA ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 META	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
	Cumplimiento del plan institucional de capacitaciones	6.6	<p>Debido a la pandemia se debió ajustar el plan de capacitaciones reduciéndose la aplicación de las mismas a dos capacitaciones durante el año, las cuales fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de MIPG por la función publica • Capacitación de marketing y atención al usuario, esta se adelantó el día 26 de octubre de 2020, y fue dirigida a todos los funcionarios del ITBOY 

<p>TALENTO HUMANO</p>	<p>Cumplimiento del plan anual de vacantes y Plan de Previsión de Recursos Humanos</p>	<p>5.0</p>	<p>El plan anual de vacantes se socializó en el comité de gestión y desarrollo institucional programado para el día 10 de noviembre de 2020, y se presentó para la aprobación, un procedimiento para la provisión de vacantes, teniendo en cuenta que luego de hacer un diagnóstico no se halló este procedimiento en el ITBOY. En el mes de diciembre se dio inicio a la provisión de una vacante que queda definitiva a partir del 01 de enero de 2021 en razón que la funcionaria que ostentaba ese cargo sale pensionada.</p>  
	<p>Cumplimiento del plan estratégico de talento humano</p>	<p>0.0</p>	<p>Este plan no conto con actividades a desarrollar las cuales puedan ser evaluadas durante la gestión.</p>

Cumplimiento del plan de trabajo anual del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

8.5

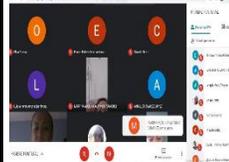
Teniendo en cuenta la situación sanitaria declarada en el mes de marzo el instituto en el segundo trimestre formulo protocolos de bioseguridad, los cuales fueron presentados en los municipios en donde se cuenta con puntos de atención. Estos fueron aprobados y puestos en funcionamiento para la apertura gradual de los 10 Puntos de Atención. Se llevó a cabo la desinfección y limpieza de los 10 puntos activos y de la sede administrativa, bajo el cumplimiento y ordenes establecidas por el gobierno nacional, departamental y local.



En el segundo trimestre se realizaron socializaciones de manera virtual mediante capacitaciones (6) tales como:

- Higiene postural
- Manejo en casa de los síntomas de COVID-19
- Manejo del aislamiento domiciliario

EVIDENCIA ASISTENCIA A LA CAPACITACION AGOSTO SOBRE HIGIENE POSTURAL



EVIDENCIA ASISTENCIA MANEJO EN CASA DE LOS SINTOMAS COVID 19 14 AGOSTO 2020



Lineamientos para el manejo del aislamiento domiciliario, frente a la introducción del SARS COV-2 (COVID-19) en Colombia



Adicionalmente, en el mes de octubre se adelantó nuevamente desafección en el punto de combita, y se llevó a cabo un proceso contractual con el fin de que se suministraran los elementos de bioseguridad para garantizar la protección a los funcionarios del ITBOY.



	Cumplimiento del plan de bienestar e incentivos	7.0	<p>Teniendo en cuenta que el plan de bienestar e incentivos tenía programadas actividades culturales, recreativas y deportivas; y que adicional a esto se tenía establecido la conmemoración del día del niño, del servidor público y de la secretaria, y estas por la pandemia del COVID-19 no se podía llevar a cabo se ajustó a la compra de un obsequio que sería entregado a todos los funcionarios de planta del instituto de transito de Boyacá. Así las cosas, se subió al SECOP el proceso de suministro de ruanas como incentivo para los funcionarios, el cual fue debidamente adjudicado y se hizo entrega de dichas ruanas el día 23 de diciembre de 2020.</p> 
	Depurar, mantener actualizada y hacer seguimiento plataformas: SIGEP, PASIVOCOL, P MINISTERIO DE HACIENDA TIEMPOS DE SERVICIO PARA PENSIÓN, Fondos de cesantías	6.0	<p>En el cuarto trimestre se llevó se verifica el ingreso de la documentación de las historias laborales en el SIGEP, y darles de alta.</p> <p>El cuarto trimestre se llevó a cabo la actualización de la plataforma PASIVOCOL, quedando a 31 de diciembre en estudio del agente regional para determinar si cumplimos con los requerimientos para continuar a la segunda instancia y finalizar con calculo actuarial.</p> 
GESTION DOCUMENTAL	CUMPLIMIENTO DEL PINAR	5.0	<p>Implementar tabla de retención documental</p> <p>Se realizó inducciones a funcionarios y contratistas nuevos, se realizó acompañamiento a las oficinas que lo solicitaron y se hizo acompañamiento telefónico al Profesional Universitario del Pat Villa de Leyva para la organización de la documentación existente en el Pat para realizar transferencia documental.</p>
		7.0	<p>Historias vehiculares digitalizadas en el Pat de Combita</p> <p>Se digitalizaron hasta el tercer trimestre de 2020 un total de 1240 historiales de registro automotor del Pat Combita,</p>

<p>PROCESOS DISCIPLINARIOS</p>	<p>Adelantar procesos disciplinarios por presuntas faltas disciplinarias.</p>	<p>6.5</p>	<p>A 31 de diciembre se presentó Informe de los procesos disciplinarios que se tienen la entidad, los cuales suman 45 procesos en el siguiente estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indagación preliminar: 18 • Investigación disciplinaria: 23 • Prórroga de la investigación:3 • Alegatos de conclusión:1 <p>En el cuarto trimestre del año se verifico los formatos que estaban siendo utilizados por parte de la oficina de control disciplinario, notando que estaban obsoletos, razón por la cual se solicitó a planeación que se versionaran algunos formatos de actuaciones que se han adelantado para ceñirnos a lo establecido por la ley 734 de 2002.</p> <table border="1" data-bbox="966 661 1485 735"> <tr> <td></td> <td>SISTEMA DE GESTIÓN MIPG</td> <td>Código: FR-GTH-46</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PROCESO</td> <td>Version: 0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</td> <td>Página 1 de 4</td> </tr> <tr> <td></td> <td>NULIDAD</td> <td>Fecha Aprobación: 27/01/2021</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="966 745 1502 903"> <thead> <tr> <th colspan="2">Radicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Indiciado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cargo o entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Quejoso/signatario</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha de los hechos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha de la queja</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha de recibido</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Asunto</td> <td>Auto que resuelve sobre la nulidad de la actuación disciplinaria. (Artículos 143, 145 y 146 de la Ley 734 de 2.002).</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tunja, (fecha)</p> <p>Analizar la nulidad según la causal que corresponda.</p> <p>I. ASUNTO</p>		SISTEMA DE GESTIÓN MIPG	Código: FR-GTH-46		PROCESO	Version: 0		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Página 1 de 4		NULIDAD	Fecha Aprobación: 27/01/2021	Radicado		Indiciado		Cargo o entidad		Quejoso/signatario		Fecha de los hechos		Fecha de la queja		Fecha de recibido		Asunto	Auto que resuelve sobre la nulidad de la actuación disciplinaria. (Artículos 143, 145 y 146 de la Ley 734 de 2.002).
	SISTEMA DE GESTIÓN MIPG	Código: FR-GTH-46																													
	PROCESO	Version: 0																													
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Página 1 de 4																													
	NULIDAD	Fecha Aprobación: 27/01/2021																													
Radicado																															
Indiciado																															
Cargo o entidad																															
Quejoso/signatario																															
Fecha de los hechos																															
Fecha de la queja																															
Fecha de recibido																															
Asunto	Auto que resuelve sobre la nulidad de la actuación disciplinaria. (Artículos 143, 145 y 146 de la Ley 734 de 2.002).																														
<p>GESTION JURDICA DE LA DEPENDENCIA</p>	<p>Resolución oportuna de las situaciones administrativas con relación a la planta de personal</p>	<p>6.0</p>	<p>Durante el cuarto trimestre se resolvió con oportunidad las peticiones que llegaron a la dependencia, igualmente se dio trámite oportuno a las solicitudes de certificaciones de la plataforma cetil.</p> <p>De la misma manera y en atención al plan anual de vacantes se dio trámite a una solicitud de encargo de dos funcionarias, para lo cual se dio aplicación al procedimiento creado y se convocó a los funcionarios que tuvieran el derecho.</p> <p>Se convocó a elecciones para la elección de los representantes de los funcionarios ante la comisión de personal, proceso que a 31 de diciembre quedo en etapa de inscripción.</p> <p>Adicionalmente y mediante derecho de petición se dio tramite a una solicitud de activación del comité de convivencia laboral.</p>																												

COMERCIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar el portafolio de servicios en Empresas de transporte público y empresas privadas - Mantener a los usuarios actualizados de los beneficios y servicios que ofrece el ITBOY, chat y redes sociales -Celebración de alianzas comerciales con centros de diagnóstico automotor, escuelas de conducción, centros médicos autorizados 	7.5	<p>-Se promocionaron los servicios de registro de Transito y de conductores en 90 empresas de transporte público y 30 empresas privadas, soportes y evidencias que se encuentran en la oficina de comercialización.</p> <p>-Se articularon acciones con el diseñador para publicar física y virtualmente información para servicio al ciudadano como participación ciudadana de acuerdo a lo orientado por la oficina de Control interno.</p> <p>Con el propósito de fidelizar a los usuarios se adelantaron alianzas comerciales con 4 Escuelas de conducción y 3 centro de reconocimiento para conductores , finalmente aunque hubo que ajustar el plan de acción se cumplieron al 100% las metas pactadas.</p> <p>NO SE APORTO EVIDENCIAS POR PARTE DEL AREA EVALUADA (COMERCIALIZACION</p>
-------------------------	---	-----	---

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Este informe debió reportar cifras de deudas de la entidad., cartera por recoger, ejecución presupuestal, mejoramiento de procesos contables, de tesorería , almacén, inventarios y el proceso coactivo.

Esta área No reporto el informe semestral de seguimiento a procesos disciplinarios, omitiendo la obligación e entrega de información a Control Interno.

El SIGEP no se encontró adelantado por lo cual el área solicito ala O.C.I aplazar el seguimiento a fin de adelantarlo en el primer trimestre 2021

La ELD se encontró adelantada pero no organizadas documentalmente las carpetas por lo cual el área solicito ala O.C.I aplazar el seguimiento a fin de adelantarlo en el primer trimestre 2021

A 31 de diciembre 2020 los documentos soporte de los egresos no se encontraron completos de momento en la Auditoria realizada al cierre de Caja menor.

Se destacó esta área desde el cuarto trimestre 2020 en la entrega de informes en la reactivación de comités y en la realización de algunas actividades para salvar el cumplimiento de los planes del plan de acción integrado Decreto 612/18.

8. FIRMA:



EDITH CARDENAS HERRERA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Auditor



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. FECHA: 29 de Enero 2021

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CONTROL INTERNO DE GESTION

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

Cumplir los 5 roles del Control Interno

- **Generar alertas escritas ante las desviaciones ejecutadas dentro de la Gestión**
- **Realizar seguimientos escritos a procesos cuya criticidad lo amerite.**
- Ejecutar y participar en acciones de implementación del MiPG dentro del Sistema de Gestión de la entidad.
- Formular y ejecutar el Programa Anual de Auditoras internas basada en Riesgos.
- Realizar seguimientos ante las desviaciones de procesos y/o procedimientos
- Elaboración de informes internos y externos con calidad y oportunidad
- Evaluación del SCI
- Cumplir con las tareas propias de la Secretaria del Comité Coordinador de Control Interno

5. MEDICION DE COMPROMISOS

COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5.1 META

5.2. Resultado (%)

5.3. Análisis de Resultados

LIDERAZGO ESTRATEGICO

Cumplir efectivamente la Función de Secretario Técnico del CCCI

10.0%

Los 9 comités de Control Interno se realizaron dejando como evidencia las respectivas actas. La oficina de Control Interno.



	<p>Cumplir con las normas y directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>	<p>10.0%</p>	<p>Desde el área de control Interno se coordinó y capacitación al personal de la entidad: servidores públicos y pasantes Sena, sobre anticorrupción y transparencia – fundamentos del MIPG y las 7 dimensiones del MIPG. se presentaron todos los informes de ley en oportunidad.</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/200/Informe%20Plan%20De%20Accion%20%20100%20Dias%202020.pdf</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/200/Plan%20De%20Accion%20Gestion%20%20Control%20Interno%202020.pdf</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/228/Informe%20Ejec%20de%20la%20Gestion%20Cl%20ultimo%202020.pdf</p>  
<p>ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN</p>	<p>Cumplir con las disposiciones legales establecidas en ley 1474 del 2011 en su Artículo 76</p>	<p>10.0%</p>	<p>Se realizaron los seguimientos oportunamente al plan anticorrupción- mapa de Riesgos de Corrupción, publicados en la web institucional.</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/229/II%20Seguimiento%20al%20Plan%20Anticorrupcion%202020%20.pdf</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/229/Primer%20Seguimiento%20Al%20Plan%20De%20Anticorrupcion%20Y%20Atencion%20Al%20Ciudadano%202020.pdf</p>  

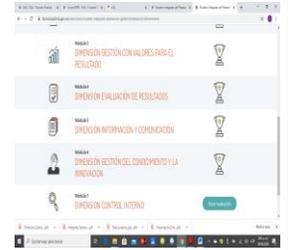
	<p>Seguimientos internos para re-direccionamiento por la alta dirección.</p>	<p>9.5%</p>	<p>Los seguimientos realizados por la oficina de Control Interno de gestión se han documentado y radicado con oportunidad, algunos de estos han sido preventivos, concomitantes a fin de q evitar la materialización del Riesgo de daño antijuridico y/o para redireccionar procesos y/o procedimientos. Los seguimientos han arrojado algunos traslados a Control Interno disciplinario lo que contribuye a la apertura de procesos disciplinarios. Y evitar las prescripciones y caducidades</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/200/2%20Seguimiento%20Procesos%20Judiciales%20I%20Semestre%202020.pdf</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/228/Inf%20Resultados%20Evaluaci%C3%B3n%20SCI%20Final%20Primer%20Semestre%202020%20ITBOY%20CI.pdf</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/200/Informe%20D12,%20F%20y%20sus%20exonerados%20I%20Semestre%202020.pdf</p> <p>https://www.itboy.gov.co/index.php?option=com_content&view=category&id=228&Itemid=1363</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/200/Seg%20Procesos%20Disciplinario%20Diciembre%202020.pdf</p>
	<p>Cumplir con las disposiciones legales establecidas en los Decretos N° 1737 de 1998, N° 0984 del 2012 y demás normas</p>	<p>10.0%</p>	<p>Los informes de austeridad y eficiencia del gasto público se presentaron y publicaron, trimestralmente con oportunidad, no obstante se dejaron observaciones para mejorar la calidad de la información.</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/233/Informe%20Austeridad%20Y%20Eficiencia%20Del%20Gasto%20Primer%20Trimestre%202020.pdf</p> <p>https://www.itboy.gov.co/index.php?option=com_content&view=category&id=233&Itemid=1363</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/233/Informe%204%C2%B0%20Trimestre%202020%20de%20austeridad%20y%20efuciencia%20del%20gasto%20publico.pdf</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/233/Informe%204%C2%B0%20Trimestre%202020%20de%20austeridad%20y%20efuciencia%20del%20gasto%20publico.pdf</p>

	<p>Contribuir a direccionamientos de las desviaciones que se presenten en la ejecución de los procesos a fin de prevenir, controlar la materialización del riesgo.</p>	<p>10.0%</p>	<p>A través de la participación en los comités, oficios preventivos, controles de advertencia, capacitaciones se ha realizado el acompañamiento, reuniones, la asesoría y se ha desarrollado el trabajo de manera concertada, como aliado estratégico.</p> 
--	--	--------------	---

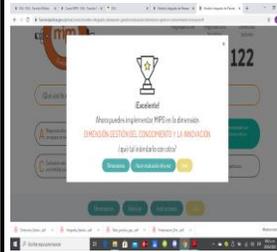
10.0%

Hacer efectiva la evaluación independiente y contribuir en la prevención del riesgo de daño antijurídico.

El desarrollo del programa de Auditoría año 2020 se sujetó a la posibilidad de transporte de la entidad .Los direccionamientos de la oficina de control interno se tiene registro llevando actas de toda reunión, llevar un consolidado ordenado de los actos administrativos expedidos por la entidad, mejorar los acuerdos de pago, mejorar el aseguramiento jurídico, el registro de comparendos, el autocontrol al realizar la verificación de documentos para el registro automotor (matricula inicial), y hoy la entidad cuenta con controles en el sistema para mejorar la expedición de certificados de

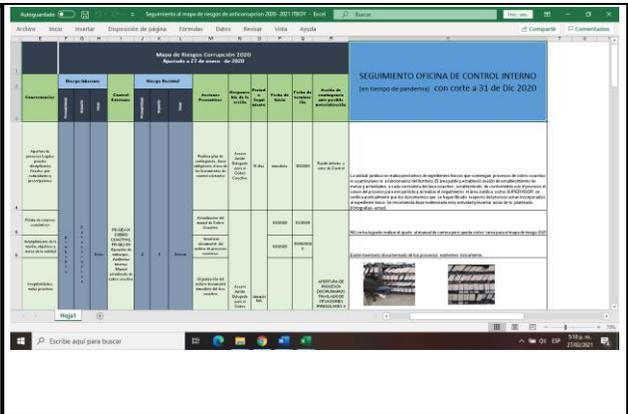
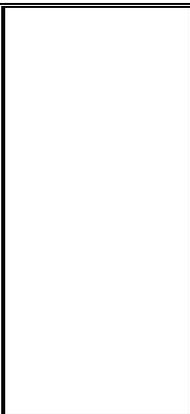
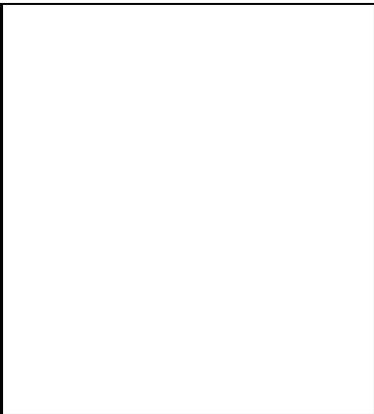
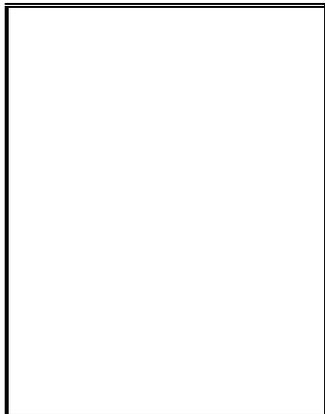


2020.pdfhttps://www.itboy.gov.co/attachments/category/199/Modificacion%20Programa%20Anual%20Auditor%20C3%ADas%20Ajustado%20Covid%20Junio%20202020.pdftradición.



https://www.itboy.gov.co/index.php?option=com_content&view=category&id=229&Itemid=1363

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORUPCION 2020 CONTROL INTERNO ITBOY						
INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	AVANCE PLAN DE CONTROL INTERNO (Estrategia, acciones, recursos y demás)	Porcentaje del cumplimiento de evidencias 1 y 2	AVANCE DESEDO (Estrategia, acciones, recursos y demás)
1	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
2	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
3	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
4	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
5	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
6	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
7	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
8	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
9	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
10	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
11	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
12	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
13	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
14	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
15	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
16	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
17	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
18	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
19	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
20	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
21	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
22	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
23	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
24	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
25	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
26	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
27	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
28	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
29	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
30	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
31	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
32	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
33	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
34	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
35	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
36	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
37	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
38	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
39	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
40	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
41	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
42	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
43	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
44	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
45	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
46	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
47	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
48	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
49	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
50	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
51	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
52	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
53	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
54	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
55	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
56	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
57	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
58	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
59	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
60	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
61	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
62	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
63	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
64	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
65	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
66	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
67	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
68	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
69	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
70	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
71	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
72	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
73	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
74	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
75	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
76	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
77	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
78	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
79	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
80	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
81	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
82	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
83	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
84	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
85	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
86	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
87	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
88	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
89	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
90	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
91	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
92	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
93	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
94	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
95	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
96	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
97	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
98	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
99	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					
100	El Cuadro del Riesgo de Corrupción: Mapa de Riesgos de Corrupción					



EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Hacer efectiva la evaluación de la Página web Institucional y si esta cumple con lo establecido en la ley 1712 del 2014

10.0%

A través de auditoría se verificó el cumplimiento de los mínimos de la ley de transparencia, por lo, cual la entidad tiene la tarea de mejorar aspectos.



	<p>Cumplir con las normas y directrices establecidas por la Dirección nacional de Derecho de Autor</p>	<p>10.0%</p>	<p>Se realizó el informe de licenciamiento de software con oportunidad, con base en la información reportada por el área de sistemas.</p> <p>Fwd: Informe de software</p> <p>Recibidos</p>  <p>Ing Juan Carlos Puentes G <jpuentes.sistemas@itboy.gov.co></p> <p>para mí</p> <p>----- Forwarded message -----</p> <p>De: Dirección Nacional de Derechos de Autor <sistemas.derechodeutor@gmail.com></p> <p>Date: jue., 12 mar. 2020 a las 14:41</p> <p>Subject: Informe de software</p> <p>To: Jpuentes Sistemas <jpuentes.sistemas@itboy.gov.co></p> <p>Respetado Instituto de Transito de Boyaca ITBOY</p> <p>La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente.</p>
	<p>Realizar un proceso de Auditoria interna transversal a las necesidades de la Entidad</p>	<p>10.0%</p>	<p>El programa de Auditoría Interna se formuló y fue aprobado por el Comité de Control Interno, no obstante se ajustó por la emergencia sanitaria por COVID-19 dando cumplimiento al 100%..</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/199/Programa%20Anual%20Auditorias%20Ultima%202020%20%20.pdf</p> <p>Se realizó la evaluación de gestión por dependencias y se publicó en el sitio web de la entidad</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/199/Evaluacion%20De%20Gestion%20Por%20Dependencias%202019-</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/200/Informe%20D12,%20F%20y%20sus%20exonerados%20II%20Semestre%202020.pdf</p> <p>https://www.itboy.gov.co/attachments/category/200/Seg%20Procesos%20Disciplinario%20Diciembre%202020.pdf</p>

RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	Cumplir con las normas y directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación	10.0%	Se ha venido realizando el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por el ITBOY con la Contraloría Departamental, también se han atendido los requerimientos de la Procuraduría Regional en punto de la evaluación del 20% del índice de Transparencia. 
---	--	-------	--

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Atender las recomendaciones del área de Control Interno. La entidad debe proporcionar la información evidenciada y de manera oportuna al área de Control Interno.

Solicita a la alta dirección más apoyo para lograr desarrollar el plan anual de auditorias sin dificultades mayores. Es prevalente que en el proceso de inducción para los ingresos de personal, contratistas, aprendices SENA, se tenga presente al área de Control Interno y además se documenten los contenidos de todas las áreas para que a partir de esto, se logre un alto grado de conocimiento de la entidad y sus procesos.

8. FIRMA:



Auditor

EDITH CARDENAS HERRERA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO
---	--

1. FECHA: 02 de febrero 2021

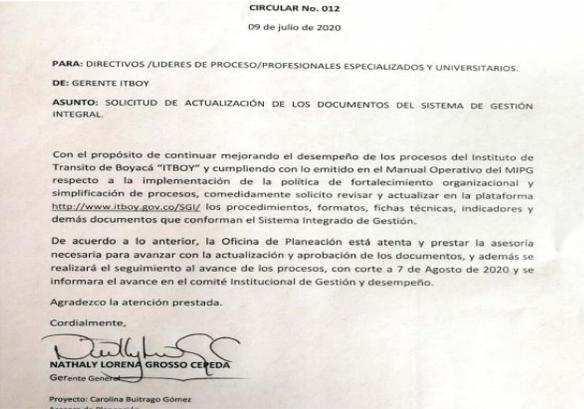
2. DEPENDENCIA A EVALUAR: PLANEACIÓN Y SISTEMAS

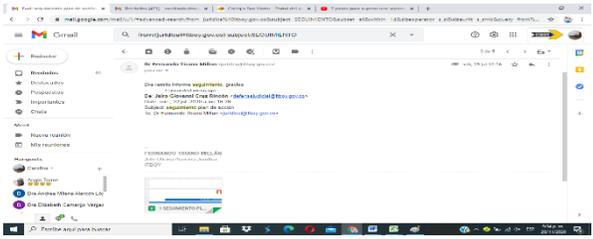
OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Verificar el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental y mantener un sistema integrado de gestión íntegro y funcional

5. MEDICION DE COMPROMISOS

COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 META	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites.</p>	<p>Monitorear los Planes de Acción derivados de los autodiagnósticos de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG</p>	<p>7.0%</p>	<p>Durante el año 2020 se realizó monitoreo de los planes de acción derivados de los autodiagnósticos de las políticas de MIPG, por medio de la circular 013 del 14 de julio de 2020 se solicitó un informe de las acciones que se han realizado para la implementación de políticas de gestión y desempeño del modelo integrado de planeación y gestión, esto con el fin de cumplir los lineamientos del departamento administrativo de función pública, ya que la oficina de control interno cada seis (6) meses debe publicar el reporte de evaluación del SCI. en el sitio web de la entidad.</p> <div style="text-align: center;">  <p>CIRCULAR No. 013 14 de julio de 2020</p> <p>PARA: LIDERES DE PLANES DE ACCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL – MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG). DE: GERENTE ITBOY ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG.</p> <p>Atendiendo lo establecido en el artículo 156 del Decreto Nacional 2106 de 2019 "Reportes del responsable de control interno: El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave", por tal razón de manera atenta me permito solicitarles un informe de las acciones que se han realizado para la implementación de políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, antes del 17 de julio de 2020 y sea enviado al correo de Planeación.</p> <p>Lo anterior se solicita, con el fin de entregarle a la Oficina de Control Interno la información necesaria para el diligenciamiento del formato del estado del Sistema de Control Interno emitido por el Departamento de la Función pública.</p> <p>Agradezco la atención prestada. Cordialmente,  NATHALY LORENA GROSSO CEPEDA</p> </div>

<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites .</p>	<p>Promover con los líderes de proceso realizar la revisión de los procedimientos, formatos, instructivos, manuales del SGI para que realicen el ajuste de ser necesario</p>	<p>50%</p>	<p>Se emitió circular 012 en la cual se solicitó a los líderes de proceso para la actualización de documentos del sistema de gestión integral, es así como por medio de este sistema se logra mejorar el desempeño de los procesos del ITBOY fortaleciendo la política organizacional y simplificación de procesos, de la misma forma se presentó el listado de formatos para la posterior actualización del SIG.</p> 
<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana , el sector público y privado.</p>	<p>Desarrollar el comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>	<p>100%</p>	<p>Se desarrollaron diferentes comités de gestión y desempeño para la aprobación de diferentes planes y seguimientos, todo reposa en el archivo con las correspondientes actas que a fecha de 03 de diciembre en consecutivo se elaboraron 6 actas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acta N° 01 del 29 de enero de 2020 ● Acta N° 02 del 11 de febrero de 2020 ● Acta N° 03 del 30 de junio de 2020 ● Acta N° 04 del 28 de agosto de 2020 ● Acta N° 05 del 10 de noviembre de 2020 ● Acta N° 06 del 03 de diciembre de 2020 <p>Las actas reposan en el archivo físico de planeación.</p>

<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites</p>	<p>Realizar capacitación de MIPG</p>	<p>100%</p>	<p>La capacitación de MIPG estaba programada para el segundo trimestre, esta se cumplió el 5 de junio de 2020, con la asistencia y participación de cada uno de los líderes de proceso.</p>  
<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana, el sector público y privado</p>	<p>Definir nuevas estrategias en los Planes de Acción de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG</p>	<p>7.5%</p>	<p>Para dar cumplimiento a la política, los líderes de proceso y responsables durante segundo y tercer trimestre llevaron a cabo la formulación de nuevas estrategias de tal manera que se puedan realizar.</p> 

Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana , el sector público y privado.

Verificando y autorizando que los documentos a crear estén de acuerdo a los establecido en el SIGC

4.0%

Durante el año 2020 el área de planeación llevo a cabo la revisión y codificación solicitudes realizadas por las diferentes áreas correspondientes al Instituto de tránsito de Boyacá.

Fwd: FORMATO TRABAJO EN CASA PARA VERSIONAR

Dra Natalia Saavedra Albarracín -administrativa@itboy.gov.co-
BOYACÁ
Buenas tardes envío este archivo para versionar
Gracias

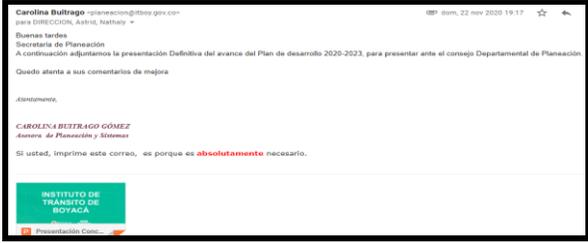
Libre de virus. www.susl.com

Comentarios:

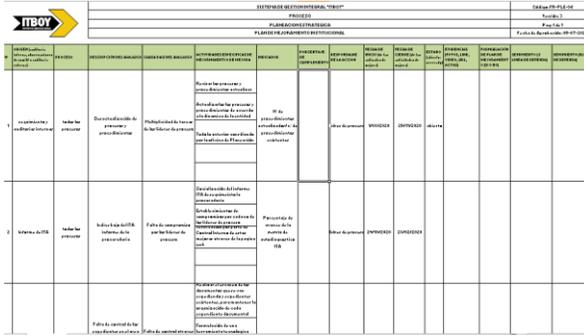
NATALIA SAAVEDRA ALBARRACIN
SUBGERENTE GENERAL DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA - ITBOY

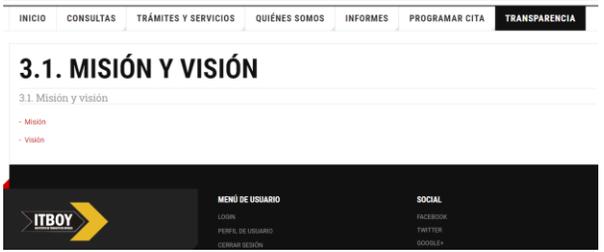
7 archivos adjuntos

- ARCHIVO.docx
- auto habilita.docx
- INDAGACION PREL...
- INVESTIGACION DI...
- promopa de invest...
- PRUEBAS EN DESC...
- PRUEBAS EN ETAP...

<p>Ser ejemplo en la rendición de cuentas a la ciudadanía.</p>	<p>Elaborando los informes de gestión del Plan de Desarrollo y demás informes solicitados por la Gobernación de Boyacá</p>	<p>8.5%</p>	<p>La oficina de planeación elaboró todos los informes solicitados por la Gobernación de Boyacá e hizo su oportuna entrega, los informes solicitados son: cuatro informes de gestión por cada trimestre del año 2020, estos desarrollados con el apoyo de algunos procesos del instituto, involucrados y responsables de las actividades establecidas del plan de desarrollo 2020-2023, así mismo se consolidaron informes como el plan de acción de acuerdo al plan indicativo, el avance de las metas de plan de desarrollo ante el consejo departamental de planeación, y la matriz para la audiencia pública de rendición de cuentas organizada por la gobernación de Boyacá, en total se elaboraron 15 informes requeridos por la entidad.</p>  
<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana ,</p>	<p>Viabilizando proyectos presentados</p>	<p>10.0%</p>	<p>En el año 2020 la oficina asesora de planeación viabilizo un proyecto, correspondiente al área operativa, el cual se verificó que cumpliera con el manual para la elaboración de proyectos establecido en el SGI.</p>

<p>el sector público y privado.</p>	<p>Actualizando el Mapa de riesgos de Corrupción</p>	<p>7.0%</p>	<p>Según la guía de riesgos de corrupción emitida por la función pública, se elaboró la actualización del mapa de riesgos de corrupción en el mes de enero de 2020 y se publicó antes del 31 del mismo mes.</p> 
-------------------------------------	--	-------------	--

<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana, el sector público y privado.</p>	<p>Diseñando y consolidación plan de mejoramiento institucional.</p>	<p>7.0%</p>	<p>El plan de mejoramiento institucional del año 2020 se diseñó y consolidó junto con el apoyo de la oficina de control interno</p> 
--	--	-------------	---

<p>Orientar y liderar la Política pública de Seguridad Vial en el Departamento de Boyacá , con énfasis en los municipios que presentan ausencia de organismos de tránsito, en las vías del orden departamental y nacional desde la coordinación con las entidades involucradas como actores importantes , mediante la planeación , organización, vigilancia y control de la movilidad de forma segura, eficiente, legal y sostenible, para generar una cultura vial que permita disminuir los siniestros viales en el territorio.</p>	<p>Elaborando el Plan de Acción Institucional periodo 2020</p>	<p>6.0%</p>	<p>La elaboración del plan de acción Institucional se llevó a cabo en el primer trimestre, debido a la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, se realizó una actualización en el segundo trimestre donde se ajustaron actividades e indicadores, y se realizó la publicación en la página web.</p> 
	<p>Articulando con los líderes de proceso la elaboración de los doce Planes de Acción por proceso.</p>	<p>7.0%</p>	<p>Con cada uno de los líderes de procesos se llevó a cabo la elaboración de los doce planes de acción, teniendo en cuenta que en el acta N.01 del 29 de enero del 2020 se aprobaron en comité Institucional de gestión y desempeño</p>
<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana , el sector público y privado.</p>	<p>Presentar al Comité coordinador de control interno la Plataforma estratégica para su aprobación. Luego Diseñar un documento o plegable que permita brindar la información de la Plataforma Estratégica que incluya los trámites, para socializar con los funcionarios.</p>	<p>7.0%</p>	<p>En el tercer trimestre se llevó a cabo la actualización de la plataforma estratégica donde se reconstruyó, misión, visión y objetivos institucionales, esta labor se desarrolló con los directivos y asesores del Instituto y aprobada por el comité de control interno, adicional a esto, los principios y valores institucionales también se realizaron teniendo en cuenta el código de integridad emitido en el año 2020, este se encuentra publicado en la página web.</p> 

<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana, el sector público y privado.</p>	<p>Consolidando un informe de seguimiento cuatrimestral del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano</p>	<p>10.0%</p>	<p>Con el apoyo de los responsables de cada uno de los componentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano se consolido el informe y se envió a la oficina de control interno en los tiempos establecidos</p> 
<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana, el sector público y privado.</p>	<p>Consolidando un informe de los seguimientos trimestrales de los Planes de acción por proceso</p>	<p>8.0%</p>	<p>Se consolido un informe del seguimiento del Plan de Acción cada trimestre y se presentó a la oficina de Control Interno, Solo en el ter trimestre no se logró consolidar todos los informes a causa que el proceso de talento humano no presento este informe. También es se socializo en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el avance en los Planes de acción 2020</p> 

<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana, el sector público y privado.</p>	<p>Revisando y/o actualizando anualmente el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.</p>	<p>10.0%</p>	<p>La oficina de planeación formuló el plan anticorrupción y atención al ciudadano 2020 junto con los diferentes responsables de los Componentes, en el mes de enero y a continuación fue publicado en la página web.</p>  <p>The screenshot shows the ITBOY website interface. At the top, there is a navigation menu with options: INICIO, CONSULTAS, TRÁMITES Y SERVICIOS, QUIÉNES SOMOS, TRANSPARENCIA (highlighted), and RADICADO DE TRAMITES. Below the menu, the main heading reads 'Plan Anticorrupción Y Atención Al Ciudadano 2020'. Underneath, there is an 'Adjuntos:' section with a table listing an attached file: 'PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2020 ITBOY publicar.pdf' with a size of 1340 KB.</p>
--	---	--------------	---

<p>Fortalecer el uso de las TIC</p>	<p>Realizar actividades que mejoren el uso de las TIC</p> <p>Asesorar a la Gerencia en la definición de políticas, planes y programas para la adopción de los sistemas de procesamiento automatizado de la información</p>	<p>7.0%</p>	<p>Se implementó el módulo de atención preferencial a concesionarios para pre-asignación de placa en línea. Igualmente se implementó la mesa de ayuda de GLPI para el manejo de novedades de usuarios y requerimientos de soporte de equipos de cómputo y cargue de información el sitio WEB. Se culminó el proceso de configuración del servidor virtual como repositorio de imágenes del sistema local y el manejo de backup.</p> <p>Se cuenta con Cloud Storage al cual se accede por acceso Filezilla, es a través de esta opción que el área de sistemas, archivo y talento humano cargan backups de los sistemas de información. Siitboy permite la carga de imágenes del proceso contravencional, cobro coactivo y registro de tránsito por este medio. Sin embargo, el proceso coactivo adolece de un sistema de digitalización (scanner) que permita el aprovechamiento de esta herramienta.</p> <p>Se continuó con el pago en línea de comparendos a través de la página Web por PSE.</p> <p>Se desarrolló la herramienta para generación de recibos en acuerdos de pago a través de la página Web,</p> <p>Se implementó el CHAT ON LINE de la entidad que permite la interacción directa con el usuario a fin de resolver sus inquietudes.</p> <p>Mantenimiento y reactivación de cámaras de seguridad en los 10 puntos de atención de tránsito, con excepción de Saboya en razón a que se dejó planeado para el primer trimestre del 2020.</p> <p>A través del soporte en línea del área de sistemas se realizan los ajustes necesarios a solicitud mediante mesa de ayuda, en casos de errores humanos.</p> <p>Se parametrizó el módulo de capacitación a través de Moodle en el sitio web del Instituto.</p> <p>Se desarrolló el Módulo de trámites en línea aprovechando la medida del RUNT para la autenticación por vía telefónica.</p>
-------------------------------------	--	-------------	--

		<p>Se desarrolló el módulo de agendamiento a través del sitio web, automatizando de esta forma el proceso de citas programadas por el usuario</p> <p>Se desarrolló el módulo de radicación de trámites virtuales a través del sitio web.</p> <p>Se realizó migración de telefonía fija a telefonía de Voz /IP.</p> <p>Se cambiaron los canales de internet ADSL a Fibra Óptica, simétricos y se adquirieron dos canales dedicados uno para el sitio web y otro para el pat de Combita.</p>
--	--	--

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Durante la Pandemia la entidad realizó acciones para la atención y mejoramiento del servicio al ciudadano, no obstante no presentó el documento donde se evidencie el principio de planeación, por tanto hubo un sin numero de resoluciones donde se tomaron determinaciones que demuestra la falta de control de legalidad al ser expedidas, sin verificar fechas y medidas a tomar.

Las quejas de los usuarios por las largas filas, por a posible corrupción que se presentó para tomar un turno para realizar los trámites.

El chat virtual en fluctuó su funcionamiento, el área de Control interno realizó pruebas de funcionamiento y escasamente algunos medios días funcionó.

A través de las líneas telefónicas de IP, se ha logrado que ahora si definitivamente los PATS NO contesten las llamadas.

Es cierto que el servicio en los PATS se reaperturó, con la falencia de una comunicación efectiva y validación del principio de planeación de las áreas intervinientes.

Recomiendo romper el paradigma. *“Así se hace. Se viene haciendo y hemos funcionado”*

La entidad tiene que ser superior y robustecerse tecnológicamente para atender de manera virtual los tramites con las excepciones previstas en la ley, de acuerdo a los tramites que requieran la presencialidad. esto contribuye a hacer del ITBOY una entidad transparente.

Los informes de Austeridad y eficiencia del gasto público tienen observaciones que se configuraron en hallazgos en el informe del cuarto trimestre 2020, en razón ha que hubo omisión en atender las mejoras y la entidad continúa con erogaciones al parecer por un servicio que no recibe de teléfono.

DE otro lado este informe permite colegir que a través de contratos se busca mejorar siempre las comunicaciones sin observancia del costo -beneficio.

8. FIRMA:



Auditor

EDITH CARDENAS HERRERA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno



1. FECHA: 28 de febrero 2021

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: **GESTIÓN JURÍDICA**

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Optimizar el recaudo de cartera morosa

COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 META	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites</p>	<p>Emitir oportunamente 3000 mandamientos de pago, oficios de citación a notificación personal, notificación por aviso, autos de investigación de bienes y oficios a entidades financieras</p>	<p>10.0%</p>	<p>El área Jurídica estipulo en su plan de acción que para el año 2020 emitiría oportunamente 3000 mandamientos de pago, y cumpliendo con las etapas establecidas en el manual de cartera para el cobro coactivo se logran reportar 3532 mandamientos de pago, se informa que las evidencias correspondientes se encuentran en el archivo físico de la oficina de cobro coactivo y en SITBOY, de la misma manera en correos electrónicos de la oficina jurídica y cobro coactivo.</p>
<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites</p>	<p>El 100% de los bienes de los deudores morosos identificados.</p>	<p>0%</p>	<p>Para esta meta no fue posible realizar ningún avance en el transcurso del año 2020, esto debido a la falta de recurso humano en el área de cobro coactivo, de igual forma por limitaciones relacionadas con la emergencia sanitaria derivada del Covid – 19</p>
<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana , el sector público y privado</p>	<p>100% de las PQRS radicadas.</p>	<p>6.0%</p>	<p>Frente a la actividad que estaba consagrada en el plan de acción, el área jurídica para dar cumplimiento y respuestas a los clientes externos de PQRS radicadas al Instituto, se informa que durante el año perteneciente al 2020, se dio respuesta al 100% de las PQRS que radicaron a la</p>

			entidad, esto correspondiente a 1428 respuestas relacionadas con el cobro coactivo del Instituto.
<p>Ser una entidad con la capacidad humana, técnica e institucional para administrar registro automotor, para prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites</p>	<p>Realizar dos (2) actualizaciones por trimestre para Mantener actualizados los procesos y procedimientos para fortalecer la mejora continua</p>	<p>7.5%</p>	<p>Para el Instituto de Tránsito de Boyacá, es importante permanecer en constante actualización de sus procesos y procedimientos, es así como la dependencia jurídica por medio de las actividades que se plasman en el plan de acción Institucional conllevan a cumplir con la realización de realizar actualizaciones por trimestre, se informa que, se realizó la actualización de 2 actos administrativos relacionados con el cobro coactivo (auto que ordena investigar bienes), 2 actos administrativos relacionados con el cobro coactivo y acuerdos de pago (resolución que declara incumplimiento de acuerdos de pago), actualización del capítulo V del manual de administración de cartera, cobro coactivo y acuerdos de pago, por último se actualizó el manual de administración de cartera y cobro coactivo relacionada con la práctica de medidas cautelares, las evidencias se encuentran en cada uno de los expedientes y en el SIITBOY.</p>
<p>Ser transparente, incluyente, equitativo en género y garantista de la participación ciudadana , el sector público y privado.</p>	<p>Realizar intervenciones oportunas para defender los derechos e intereses 100% de los procesos vigentes</p>	<p>10.0%</p>	<p>Cumpliendo con la responsabilidad de realizar la defensa judicial en todos y cada uno de los procesos vigentes en contra del Instituto de Tránsito de Boyacá, el área jurídica llevo a cabo la defensa judicial en 135 expedientes en contra del ITBOY durante el año 2020, adicional a esto en el segundo trimestre se culminaron dos expedientes e ingresaron dos demandas, esta información reposa en el archivo de cada expediente y en el formato de seguimiento de los procesos judiciales del Instituto.</p>

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La atención a los Derechos de Petición, solicitudes, Denuncias, Reclamos, Sugerencias debe ser prioridad, y buscar generar una cultura de control de legalidad mediante el autocontrol en los PATS como fuente de información y atención al usuario para:

1. Reporte Oportuno de las PQRDS-TUTELAS al área jurídica ya que esta información nunca fue allegada al área de Control Interno con oportunidad, 2 veces no se dio por recibido el informe de seguimiento PQRDS-Tuteladas a falta de oportunidad. Completitud y calidad en la información.

2. Atender la construcción del Reglamento de Derecho de petición para el ITBOY, en cumplimiento del Ordenamiento jurídico. A fin de evitar que no se dé respuesta a las PQRDS, situación que fue conocida por la O.C.I

3. Establecer los controles necesarios, tecnológicos, físicos para mejorar el tratamiento de los D.P, Fallos de Tutela, Tutela.

4. De la exigencia de la calidad, la eficiencia en la prestación de los servicios en el marco de la transparencia en los trámites surtidos en los PATS, depende la certeza en el manejo de los Derechos de petición, lo cual no dará lugar a Tutelas, Silencios Administrativos positivos, desacatos.

El comité de conciliaciones debe consignar en la respectiva acta todos los aportes esgrimidos por los asistentes.

Mejorar el servicio en línea para tener la trazabilidad de lo actuado y así mismo el establecimiento de roles y responsabilidades.

La entidad debe contra un ágil manejo de los procesos contravencionales que efectivamente no permita las caducidades, ni las prescripciones, que de hecho se vienen presentando a falta de blindaje jurídico en cada una de las vigencias.

Lograr el scaneo y back ups, guarda y custodia de los documentos que conforman cada expediente.

A fin de evitar traslados de expedientes para segundas instancias de manera inoportuna, establecer compromisos con los Jefes de PATS, para que se trate estos expedientes con celeridad determinando responsabilidades disciplinarias.

El área Jurídica debe tener como obligaciones a cumplir por sus colaboradores, acciones de capacitación sobre temas de prevención de daño antijurídico (notificaciones- tratamiento del Derecho de petición- prescripciones- caducidades)

El área debe mantener actualizada la cartera de posible recaudo, la cartera a castigar lo cual en efecto contribuye a la toma de decisiones de la alta dirección.

Revisar los Objetivos Institucionales de un área que direcciona los procesos y procedimientos de mayor criticidad.

Revisar los procesos y procedimientos actualizarlos, Ej: Cartera, coactivo, Notificaciones especialmente las notificaciones por Embriaguez.

Mantener especial cuidado en los Formatos tipo- A/A que la entidad construya para definir situaciones legales de cara al ciudadano.

Establecer roles específicos, dentro de los diagramas de flujo de los procedimientos de la Oficina Jurídica.

Establecer articulación estrecha con el recaudo externo, los cambios en los Estados en el SIMIT y el SITTBOY para evitar reprocesos en los cobros.

Revisar de fondo el mecanismo o estrategia legal establecida para realizar los acuerdos de pago.

Recordar, toda acción debe estar evidenciada para presentar los respectivos informes.

Los manuales que expida el área deben estar debidamente publicados, para efectos de demostrar la transparencia activa de la entidad.

En el último trimestre 2020 se pudo notar una mayor dinámica y organización del área de Jurídica.

8. FIRMA:



EDITH CARDENAS HERRERA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Auditor

NOTA. En razón a la Emergencia sanitaria por COVID-19, que durante el 2020 pocos días permitió el trabajo presencial para conocer desde la O.C.I el trabajo adelantado a efectos de adelantar esta evaluación se dió oportunidad a las áreas de autoevaluarse y familiarizarse con los Objetivos institucionales y los principios del ciclo PHVA, las metas de su propio proceso, y el propio análisis de resultados lo cual llevó más tiempo para obtener la información.

NO obstante en las recomendaciones y Observaciones de Control Interno se colige los aspectos a mejorar por parte de cada área en sus procesos y procedimientos, empezando por establecer y conocer los objetivos institucionales.